

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A"

R.U.C. 1792468566001

Dirección: Ciudadela Villa Florida, Calle Severino Fiorini 08

Telf. 023700-368 / 0983660408

SANTO DOMINGO- ECUADOR

Santo Domingo, 30 de marzo del 2017

Señores Accionistas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A

Ciudad.-

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa **TRANSPORTES SANTILLAN MINGA S.A** durante el ejercicio económico del año 2016.

1. ANTECEDENTES.

Este año la empresa consiente del reto planteado por los directivos, se ha visto en la obligación de tener nuevas políticas en prestar el servicio de transporte, es así que a pesar de la discriminada competencia que tenemos en este campo, por el transporte informal, se ha tratado que las ventas se mantengan, el reto es seguir comercializando y prestando nuestros servicios en la mejor forma posible, para de esta manera seguir creciendo. Y sirviendo con calidad y expandiéndonos a diferentes sectores, dando un servicio de calidad. Con personal altamente calificado, es así que se ha optimizado los recursos, y se ha logrado una utilidad aceptable.

Cabe recalcar que el elevado nivel de costos al que se está llegando en la economía nacional dificulta la competitividad.

En este entorno la Compañía de Transporte Santillán Minga S.A. Ha desarrollado sus actividades, ventajosamente al ser un servicio especializado y con el esfuerzo de los directivos y empleados para obtener el mejor beneficio de la utilización de los recursos disponibles, lo que ha permitido sortear las dificultades y obtener resultados económicos aceptables.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que era el de incursionar en el mercado, hemos logrado llegar a importantes sectores, alcanzando una utilidad económica aceptable. En el presente año.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLAN MINGA S.A"

R.U.C. 1792468566001

Dirección: Ciudadela Villa Florida, Calle Severino Fiorini 08

Telf. 023700-368 / 0983660408

SANTO DOMINGO- ECUADOR

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

La situación financiera de la compañía es aceptable, no se alterado su desenvolvimiento, según los balances podemos deducir en primer lugar que el Activo Corriente cubre con facilidad al Pasivo Corriente.

Referente al Estado de Resultados se puede apreciar que han aumentado la ventas y ha disminuido los costos, en comparación con el periodo pasado, es así que la utilidad bruta es superior al año anterior, de ese rubro se ha descontado todos los gastos que ha ocasionado el desenvolvimiento de las actividades en el presente periodo contable, en todo lo que se refiere a gastos se ha manejado con total austeridad, y todos debidamente supeditados con su respectivo justificativos.

Cabe recalcar que la compañía en el 2015, comenzó a operar y a tener movimiento.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

De la utilidad obtenida, debe quedar en el patrimonio para de esta manera aumentar el capital.

6. CONCLUSIONES

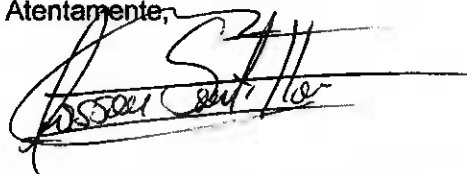
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La compañía si cumple con el objeto social para el cuál fue creada.
- La compañía ha tenido ingresos, pero de igual manera se ha tenido gastos

7. RECOMENDACIONES

- La junta general deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas como la globalización, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de aseguramiento de calidad.
- Se debe invertir, en capacitaciones ya que el capital humano, es lo más valioso que tiene la empresa.
- Estamos seguros que continuando con la política de brindar servicios y personalizados a los clientes en el 2017 nos posesionaremos definitivamente en el mercado dentro del sector que está relacionado con el servicio que prestamos.

Agradeciendo la confianza depositada,

Atentamente,



SANTILLAN MINGA JASSON
GERENTE GENERAL